EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que "**AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR UNA RUTA DE ATENCIÓN PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR DINÁMICAS DE MANERA ARTICULADA QUE PERMITA AL HABITANTE DE VIVIENDA NO FORMAL ACCEDER A SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.**" , se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "**OCAÑA RENOVADA 2024-2027**" en su EJE ESTRATÉGICO: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO, y en su PROGRAMA: 4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad, Con Su INICIATIVA DE RENOVACIÓN: "Definir e implementar una ruta de atención que permita al habitante de vivienda no formal acceder a servicios de bienestar social como producto de la articulación interinstitucional competente." Enmarcado bajo el código BPIN: 2024544980011. Cuya DENOMINACIÓN ES: "Fortalecimiento de la inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad en el municipio de Ocaña."

Dado en Ocaña, Norte de Santander en el día 16 de septiembre del año 2025.

WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Roysmar Enrique Nieto Arroyo
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos